

Guayaquil, 15 de marzo de 2.003

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de S.A.B.E.

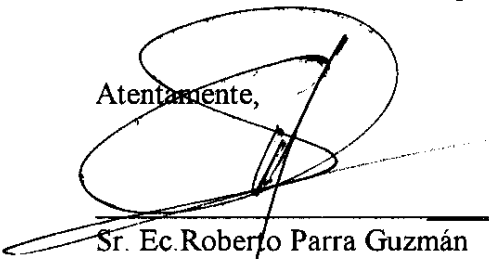
Con el propósito de cumplir con los requisitos legales a los que estoy obligado en mi calidad de Gerente General de SOCIEDAD ANONIMA BEBIDAS EFERVESCENTES (SABE), me permito hacerles llegar el informe general de actividades en el año 2.002. Este documento detalla los aspectos relevantes que ha tenido que superar la empresa en su entorno económico y empresarial así como los principales logros alcanzados.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la empresa se desenvolvió, han sido muy variables como consecuencia del sistema de dolarización implantado en el país desde el año 2.000.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- c) La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario, y las actividades han sido normales durante el período económico en referencia.
- d) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y fiscales.
- e) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2.002 se han cumplido satisfactoriamente.
- f) Desde Agosto de 1.994 SOCIEDAD ANONIMA BEBIDAS EFERVESCENTES (SABE), discontinuó sus operaciones productivas, motivo por el cual su industria se encuentra inactiva.

Espero que la gestión realizada, y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,


Sr. Ec. Roberto Parra Guzmán
Gerente General

